En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato siendo las diez horas con treinta y dos minutos del día veintidós de mayo del año dos mil dieciocho, en la sala de juntas 5, primer piso de la Plaza Galereña, con domicilio en carretera Guanajuato- Juventino Rosas Km. 6, para llevar a cabo la sesión extraordinaria del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se reunieron las siguientes ciudadanas y ciudadanos:

Dra. Arminda Balbuena Cisneros	Presidenta del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;
Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete	Integrante del Comité de Participación Ciudadana;
Mtro. Javier Pérez Salazar	Auditor Superior del Estado de Guanajuato;
Lic. Marco Antonio Medina Torres	Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción;
Lic. Ma. Isabel Tinoco Torres	Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Guanajuato;
Lic. Ma. De los Angeles Ducoing Valdepeña	Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato
Lic. Antonia Guillermina Valdovino Guzmán	Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato;
C.P. Juan Gerardo Franco García	Contralor Municipal, representante de la Región I Dolores Hidalgo
C.P. Daniel Durán Cadena	Contralor Municipal, representante de la Región III Jaral del Progreso

Lic. Guillermo Patiño Barragán Contralor Municipal, representante de la Región IV Irapuato

La Secretaria Técnica procede al pase de lista y comunica a la Presidenta que existe quórum legal para celebrar la sesión, conforme al párrafo segundo del artículo 9 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

La Presidenta solicita a la Secretaria Técnica que continúe con el siguiente asunto del orden del día.

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso del orden del día, la Secretaria procede a la lectura del mismo que contiene los siguientes puntos:

I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha nueve de abril de dos mil dieciocho;
IV. Informe sobre la correspondencia;
V. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato designa a la o el Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;
VI. Informe que presenta la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Guanajuato, con relación a los avances en la actualización de Declaración Patrimonial y Conflicto de Intereses;
VII. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato emite las recomendaciones no vinculantes al Poder Legislativo y Poder Ejecutivo, relacionada con la Ley de Concesiones de Servicios e Infraestructura Pública para el Estado de Guanajuato y el título de concesión para construir el Tramo I y Sub-Tramo B del Tramo II del Libramiento de Silao en el Estado de Guanajuato a la Concesionaria Autopista Silao, S.A. de C.V.
VIII. Clausura de la sesión.

En uso de la voz, la Presidenta pone a consideración de los integrantes del Comité Coordinador la modificación del orden el día, a solicitud de la Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, la licenciada Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, relacionado con el quinto punto del orden del día que corresponde a la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto*

de acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato designa a la o el Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; lo anterior, en virtud de que la Convocatoria en la base cuarta, numeral cuatro señala la fecha de la sesión del Órgano de Gobierno para llevar a cabo la designación de la o el Titular del Órgano Interno de Control el día 24 veinticuatro de mayo de 2018 dos mil dieciocho. Por lo anterior, solicita al Comité Coordinador que se apruebe la modificación del orden del día para llevar a cabo la sesión el día 24 veinticuatro de mayo, a las 9:00 horas, en ese mismo recinto, para aprobar el acuerdo antes mencionado y llevar a cabo la designación de la o el Titular del Órgano Interno de Control, en estricto cumplimiento a las bases antes referida de la Convocatoria.

La Presidenta consulta a los integrantes del Comité Coordinador si están a favor de la modificación, y resulta aprobado por unanimidad de votos. De igual manera, la Presidenta pone a consideración el orden del día, y al no solicitarse intervención alguna, la Secretaria Técnica somete a votación el orden del día, con la modificación referida por la Presidenta y resulta aprobado por unanimidad de votos.

(Orden del día aprobado)

I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha nueve de abril de dos mil dieciocho;
IV. Informe sobre la correspondencia;
V. Informe que presenta la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Guanajuato, con relación a los avances en la actualización de Declaración Patrimonial y Conflicto de Intereses;
VI. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato emite las recomendaciones no vinculantes al Poder Legislativo y Poder Ejecutivo, relacionada con la Ley de Concesiones de Servicios e Infraestructura Pública para el Estado de Guanajuato y el título de concesión para construir el Tramo I y Sub-Tramo B del Tramo II del Libramiento de Silao en el Estado de Guanajuato a la Concesionaria Autopista Silao, S.A. de C.V.
VII. Clausura de la sesión.

La Presidenta solicita a la Secretaria Técnica que continúe con el siguiente asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica solicita la autorización para consultar si se dispensa la lectura de los documentos que se circularon previamente, con el propósito de evitar la

votación de permiso correspondiente y así entrar directamente a la consideración de los asuntos, solicitud que es aprobada por unanimidad de votos.

La Presidenta solicita a la Secretaria Técnica, proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

En desahogo al **tercer punto** del orden del día, relativo a la Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha nueve de abril de dos mil dieciocho. La Presidenta someta a consideración de los presentes el proyecto de acta mencionado; al no haber intervenciones la Secretaría Técnica la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos. Se agrega el acta al expediente de esta sesión como **Anexo uno**.

La Presidenta solicita a la Secretaria Técnica, proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al informe sobre la correspondencia, la Secretaria Técnica da cuenta de la misma:

1. Escrito número SE/DGVI/018/2018, signado por el Director General de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, recibido el día 12 de abril de 2018 en esta Secretaría (por correo electrónico) mediante el cual se convoca a la Primera Reunión Nacional de Secretarios Técnicos del Sistema Nacional Anticorrupción a celebrarse el día 26 de abril en la ciudad de México.

2. Con escrito número 1652/2018, signado por el Director General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, recibido el 18 de abril de 2018, en esta Secretaría, relativo a las obligaciones en materia de contabilidad gubernamental.

3. Con el escrito signado por el Auditor Superior del Estado de Guanajuato, dirigido a la Presidenta del Comité Coordinador del SEA el día 3 de mayo de 2018 mediante el cual solicita se le excuse de participar en el proceso de selección del Órgano Interno de Control, toda vez que se inscribieron dos funcionarios adscritos a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.

4. Con el escrito signado por la C. Karla Guerra Longoria, dirigido al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción el día 3 de mayo de 2018, mediante el cual hace del conocimiento del Comité su desistimiento de la postulación como

candidata a la convocatoria de proceso de selección de la terna para la designación del Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

5. Con el escrito número IACIP/PPI-309/15/2018, signado por la Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, dirigido a la Presidenta del Comité Coordinador el día 4 de mayo de 2018 mediante el cual designa a la Comisionada Lic. Angela Lorena Vela Cervantes para asistir en representación del Órgano Garante a la sesión de entrevista programada el día 7 de mayo, en el proceso de selección de la persona que fungirá como Titular del OIC de esta Secretaría.

6. Con escrito número DSOIC/2973/2018 signado por la Titular de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, recibido el 7 de mayo de 2018, dirigido al Comité Coordinador, mediante el cual solicita se le excuse de intervenir en el proceso de selección del Titular del Órgano Interno de Control, al considerar que puede encontrarse en una situación de posible conflicto de intereses respecto a un participante. Asimismo, designa como representante al C.P. Carlos Enrique Mendoza Santibáñez, Director de Seguimiento a Órganos Internos de Control de dicha dependencia.

7. Con escrito número Sevg 3007/2018 signado por la Titular de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, recibido el 9 de mayo de 2018, dirigido a esta Secretaría, mediante el cual solicita se designe a un enlace e integrantes del Comité Interno de Entrega-Recepción.

8. Con escrito signado por el ejecutivo de Banca de Gobierno del Banco del Bajío, recibido el 11 de mayo de 2018 en esta Secretaría, mediante el cual remite los datos generales de la cuenta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

9. Copia de conocimiento del escrito DGP 2132/2018, signado por el Director de Control Presupuestal de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, recibido el 17 de mayo de 2018, dirigido a la Directora General de Recursos Humanos misma depedencia, mediante el cual se solicita que la dirección de recursos humanos realice el análisis, trámite y validación de la solicitud de ampliación líquida realizada por esta Secretaría Ejecutiva correspondiente al capítulo 1000.

10. Copia de conocimiento del escrito DGP 2049/2018, signado por el Director de Programación y Regulación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, recibido el 18 de mayo de 2018, dirigido al Subsecretario de Administración de esa dependencia, mediante el cual solicita la validación de traspaso de la partida 7930, a fin de ampliar partidas del capítulo 1000, incluyendo la partida 1210.

11. Escrito número 254-PII/2018, signado por el Consejero de la Ponencia II, del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Lic. Pablo López Zuloaga, recibido el día 21 de mayo de 2018, dirigido a la Presidenta del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, mediante el cual comunica que no podrá asistir a la sesión extraordinaria del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno, por asistir a una comisión en la ciudad de México asignada por el Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato.

Asimismo, la Secretaria refiere que respecto a la correspondencia emitida no se reseña en ese momento, toda vez que se refiere a asuntos y gestiones administrativas las cuales dará cuenta en la sesión ordinaria del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva como parte del Informe de la Secretaría Ejecutiva.

La Presidenta instruye a la Secretaria que proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

En desahogo al **quinto punto** del orden del día relativo al Informe que presenta la Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas, con relación a los avances en la actualización de Declaración Patrimonial y Conflicto de Intereses, la Presidenta cede el uso de la voz a la licenciada Ma. Isabel Tinoco Torres, titular de esa Secretaría, para hacer referencia a dicho informe. Acto seguido, la licenciada Tinoco Torres da lectura al informe señalado, documento que se agrega a la presente acta como **Anexo dos**.

La Presidenta solicita a la Secretaria que continúe con el siguiente asunto del orden del día.-

En desahogo del **sexto punto** del orden del día correspondiente a la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato emite las recomendaciones no vinculantes al Poder Legislativo y Poder Ejecutivo, relacionada con la Ley de Concesiones de Servicios e Infraestructura Pública para el Estado de Guanajuato y el título de concesión para construir el Tramo I y Sub-Tramo B del

Tramo II del Libramiento de Silao en el Estado de Guanajuato a la Concesionaria Autopista Silao, S.A. de C.V.

En uso de la voz la Presidenta da lectura a la solicitud presentada por el Comité de Participación Ciudadana al Comité Coordinador, sobre la emisión de recomendaciones, documento que se agrega a la presente acta como **anexo tres.**

Acto continuo, la Presidenta señala que ante dicha solicitud el Comité Coordinador se reunió en sesión de trabajo, el día 18 dieciocho de mayo del presente año, con el objeto de analizar y discutir la solicitud de recomendaciones realizadas por el Comité de Participación Ciudadana y, una vez realizada la revisión del documento, el Comité Coordinador consideró procedentes las recomendaciones. Finalmente la Presidenta señala el acuerdo adoptado por el Comité Coordinador:

"Se emiten las recomendaciones no vinculantes en los siguientes términos:

Al Poder Legislativo del Estado de Guanajuato:

1. Que analice, revise y modifique, en su caso, la Ley de Concesiones de Servicios e Infraestructura Pública para el Estado de Guanajuato, adecuándola y actualizándola a los estándares de contrataciones abiertas y transparencia.

Al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato

2. A través del Consejo Consultivo de Concesiones, acepte la revisión del proceso por un tercero (organización de la sociedad civil o alguna universidad pública), sin perjuicio de la fiscalización que puedan realizar las instancias competentes, integrantes del Comité Coordinador."

La Presidenta consulta a los integrantes del Comité Coordinador si desean hacer algún comentario y al no haber intervenciones solicita a la Secretaria Técnica que tome la votación correspondiente.

La Secretaria Técnica somete a votación el proyecto de acuerdo y resulta aprobado por unanimidad de votos a las once horas con un minuto. Se agrega el acuerdo al expediente de la sesión como **anexo cuatro**.

En uso de la voz, la Presidenta del Órgano de Gobierno, doctora Arminda Balbuena Cisneros, solicita a la Secretaria Técnica dé cumplimiento a lo ordenado en el punto segundo del acuerdo, correspondiente a hacer del conocimiento a los Poderes Legislativo y Ejecutivo de las recomendaciones correspondientes así como realizar las gestiones para la publicación del mismo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato; acto seguido, le pide que proceda con el siguiente asunto del orden del día.

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, la presidenta procede a clausurarla a las 10:42 diez horas con cuarenta y dos minutos del día 22 veintidós de mayo de dos mil dieciocho.

La presente acta consta en cuatro fojas útiles por ambos lados, la firman la presidenta del Comité Coordinador, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y la Secretaria Técnica.

Dra. Arminda Balbuena Cisneros

Presidenta

Lic. Alejandra López Rodríguez

Secretaria Técnica